



Aluminios de Colombia S.A.

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE BASE DE DATOS PERSONALES ALUMINIOS DE COLOMBIA S.A "ALUCOL"

Razón social: **ALUMINIOS DE COLOMBIA S.A "ALUCOL"**

Nit: 800196263-3

Domicilio: Calle 79A # 16 - 145 Dosquebradas - Risaralda

Teléfono: 3289889

Correo electrónico: [protecciondedatos@alucol.com.co](mailto:protecciondedatos@alucol.com.co)

Página Web: [www.alucol.com.co](http://www.alucol.com.co)

### 1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:

La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1074 del 2015, Capítulo 25 y 26 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por **ALUMINIOS DE COLOMBIA S.A. "ALUCOL"** en adelante **ALUCOL** respecto de la

de la vida sexual, biométricos o datos de la salud. Esta información podrá no ser otorgada por el Titular de estos datos.

- 2.11 Aviso de privacidad: documento físico, electrónico generado por el Responsable del Tratamiento que es puesto a disposición del titular con la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la Política Manejo de Información y Datos Personales, forma de acceder a las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- 2.12 Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 2.13 Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- 2.14 Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

### 3. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS: "ALUCOL"

Los datos recopilados por la sociedad **ALUCOL** tendrán los siguientes fines:

- 3.1 Si se trata de nuestros clientes: i) De estas personas se recopila su información para ofrecerles productos existentes y nuevos productos, darles a conocer ofertas especiales y servicios relacionados con nuestro objeto social. ii) Igualmente esta información es recopilada para hacer seguimiento y campañas de fidelización de clientes, promoción y marketing.
- 3.2 Si se trata de nuestros empleados: i) Esta información se recopila para mirar la rotación de los empleados dentro de la sociedad, ii) Para darles a conocer decisiones que les atañen respecto de la empresa y iii) Las funciones que ellos cumplen dentro de la misma.
- 3.3. Si se trata de los Proveedores: i) Esta información se recopila para fines contables, financieros y comerciales, ii) Para fines informativos, de mercadeo y ventas, iii) Rendimiento comercial, información para cumplir con los requerimientos del SIG (ISO 9001 y BASC)

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, **ALUCOL**, no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para cumplir los mandatos expuestos de los clientes iii) Que sea requerido o permitido por la ley.

**ALUCOL**, podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, **ALUCOL** advertirá a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

### 4. **PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

El tratamiento de datos personales en **ALUCOL**, se regirá por los siguientes principios:

- 4.1 Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos: El tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- 4.2 Principio de finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima de la cual debe ser informada al Titular;
- 4.3 Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- 4.4 Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- 4.5 Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de **ALUCOL** en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- 4.6 Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento sólo podrá hacerse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- 4.7 Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte de **ALUCOL** se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- 4.8 Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

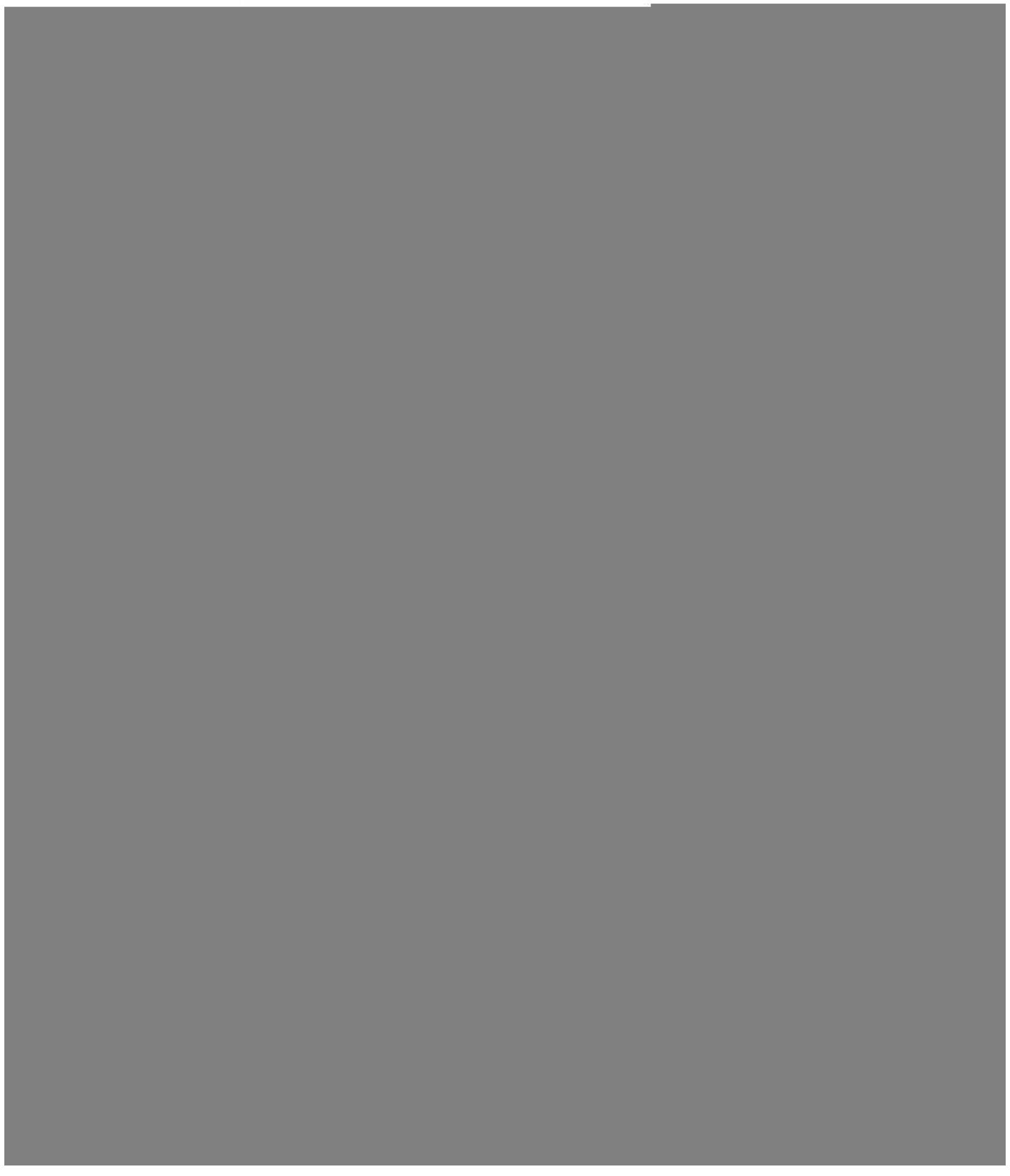
## 5. **DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE ALUCOL.**

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **ALUCOL**.

- 5.1 Derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la sociedad ya sea el Responsable o el Encargado, en cualquier momento que considere que los datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo Tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 5.2 Derecho a solicitar en cualquier momento una prueba de la autorización otorgada a la sociedad, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de Ley 1581 de 2012.
- 5.3 Derecho a ser informado previa solicitud del titular de los datos, respecto del uso que le ha dado a los mismos.
- 5.4 Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas por infracciones a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- 5.5 Derecho a revocar las autorizaciones y/o solicitar la supresión de algún dato cuando considere que la sociedad no ha respetado sus derechos y garantías constitucionales.
- 5.6 Derecho a acceder en forma gratuita a los datos personales que voluntariamente decida compartir con la sociedad, para lo cual la compañía, a través de las áreas correspondientes se



Aluminios de Colombia S.A.



- 6.2.11 Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- 6.2.12 Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

6.3 Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado:

- 6.3.1 Suministrar al Encargado del tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado.
- 6.3.2 Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar cláusulas contractuales según lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.
- 6.3.3 Garantizar que la información que se suministre al Encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- 6.3.4 Comunicar de forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- 6.3.5 Informar de manera oportuna al Encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
- 6.3.6 Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- 6.3.7 Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

6.4 Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio:

- 6.4.1 Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.
- 6.4.2 Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

**7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL:**

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, **ALUCOL**, solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos u orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el Decreto 1074 de 2015. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

**8. AVISO DE PRIVACIDAD:**

En el evento en que **ALUCOL** no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 9. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

**ALUCOL** solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información.

Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

## 10. ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL:

El área de comercial será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la presente política, respecto del numeral 5.5.

Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. al correo electrónico [protecciondedatos@alucol.com.co](mailto:protecciondedatos@alucol.com.co) llamar a la línea telefónica # 3289889 extensión 120, o radicarlas en la siguiente dirección, Calle 79 A # 16-145 Dosquebradas - Risaralda,, petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.

Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



Aluminios de Colombia S.A.

## RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La sociedad **ALUCOL** tiene la calidad de responsable del tratamiento, a través de la presente política se permite informar sus datos de identificación:

### **ALUCOL**

NIT # 800196263-3

Domicilio principal: Calle 79 A # 16-145 Dosquebradas - Risaralda

Persona o dependencia responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos:

El área encargada de recibir y canalizar todas las solicitudes e inquietudes es el área comercial por intermedio del **ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE**